



Como consecuencia de la aplicación del artículo 19, apartado 3, del Real Decreto 1680/2009, de 13 de noviembre, los cambios de titularidad realizados y aceptados a partir del 1 de noviembre de 2007 ya han sido tenidos en cuenta para la actual asignación de derechos provisionales. En los casos no contemplados se podrá presentar la correspondiente Alegación por parte del interesado una vez iniciado el periodo de solicitud.

Mérida, a 19 de enero de 2012. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

CONSEJO CONSULTIVO DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 12 de enero de 2012 por el que se da publicidad al Acuerdo del Pleno del Consejo Consultivo de Extremadura sobre ejecución presupuestaria del cuarto trimestre de 2011. (2012080162)

En la ciudad de Badajoz, a 12 de enero de 2012, reunido el Pleno del Consejo Consultivo de Extremadura bajo la presidencia de su titular, Excm. Sra. D.^a Rosa Elena Muñoz Blanco y con la presencia de los Excmos. Sres. Consejeros y Excm. Sra. Consejera: D. Clemente Checa González, D. Alfonso Cardenal Murillo y D.^a Casilda Gutiérrez Pérez, así como del Letrado-Secretario General, Ilmo. Sr. D. Felipe A. Jover Lorente.

ANTECEDENTE

El artículo 45 de la Ley de Presupuestos Generales para 2011 establece una serie de medidas de transparencia en la ejecución presupuestaria de la Administración Autonómica y a todos los organismos y entidades de ella dependientes.

Este objetivo de transparencia financiera debe ser seguido por aquellas otras entidades y órganos vinculados a los Poderes de las Comunidades Autónomas y dotados de autonomía orgánica, funcional y presupuestaria, en concreto, como es este Consejo Consultivo de Extremadura, y a tal fin debe aprobar el estado de ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre de 2011 e interesar su publicación oficial.

Por ello, a propuesta de la Presidenta, el Pleno,

ACUERDA

1. Aprobar el estado de ejecución presupuestaria de 31 de diciembre de 2011 que se contiene en los Anexos de esta resolución.
2. Interesar de la Consejería de Administración Pública su publicación en el DOE y publicarlo también en la página web del Consejo Consultivo de Extremadura.
3. Dar cuenta de esta providencia al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, al Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda y al Ilmo. Sr. Interventor General para su conocimiento.

Badajoz, a 12 de enero de 2012. La Presidenta, ROSA E. MUÑOZ BLANCO, el Letrado Secretario General, FELIPE A. JOVER LORENTE.



Presupuesto de gastos de corriente
Ejecución detallada (PROGRAMA 111B)
Fecha del listado: 31/12/2011

ANEXO 2011/4T/1

Oficina contable: **CONSEJO CONSULTIVO DE EXTREMADURA** Sección: **03** Fecha contable a **31 de diciembre de 2011**
Servicio: **03.01**

	Crédito inicial	Total modificaciones	Créditos definitivos	Autorizaciones	Disposiciones	Obligaciones	Pagos	Obligaciones Pte. Pago	% Ejec. A	% Ejec. D	% Ejec. O	% Ejec. Pagos
1. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	1.749.513,00	2.035.339,33	3.784.852,33	1.355.086,28	1.355.086,28	1.355.086,28	1.247.019,91	108.066,37	35,80	35,80	35,80	32,95
2. ACTUACIONES DE CARÁCTER SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. TRANSFERENCIAS INTERNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	1.749.513,00	2.035.339,33	3.784.852,33	1.355.086,28	1.355.086,28	1.355.086,28	1.247.019,91	108.066,37	35,80	35,80	35,80	32,95

Presupuesto de gastos de corriente
Ejecución detallada (Por capítulo)
Fecha del listado: 31/12/2011

ANEXO 2011/4T/2

Oficina contable: **CONSEJO CONSULTIVO DE EXTREMADURA** Sección: **03** Fecha contable a **31 de diciembre de 2011**
Servicio: **03.01**

	Crédito inicial	Total modificaciones	Créditos definitivos	Autorizaciones	Disposiciones	Obligaciones	Pagos	Obligaciones Pte. Pago	% Ejec. A	% Ejec. D	% Ejec. O	% Ejec. Pagos
1. GASTOS DE PERSONAL	1.204.713,00	-206.468,28	998.244,72	998.244,72	998.244,72	998.244,72	927.824,03	70.420,69	100,00	100,00	100,00	92,95
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	406.900,00	-90.963,45	315.936,55	315.936,55	315.936,55	315.936,55	311.045,59	4.890,96	100,00	100,00	100,00	98,45
3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. INVERSIONES REALES	137.900,00	2.332.771,06	2.470.671,06	40.905,01	40.905,01	40.905,01	8.150,29	32.754,72	1,66	1,66	1,66	0,33
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	1.749.513,00	2.035.339,33	3.784.852,33	1.355.086,28	1.355.086,28	1.355.086,28	1.247.019,91	108.066,37	35,80	35,80	35,80	32,95



ANEXO 2011/4T/3

PRESUPUESTO DE GASTOS DE CORRIENTE
DETALLES DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO (PROGRAMA 111B)

Fecha del listado: 31/12/2011

Oficina contable: CONSEJO CONSULTIVO DE EXTREMADURA

Sección: 03

Servicio: 03.01

Fecha contable a 31 de diciembre de 2011

	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias negativas	Transferencias positivas	Incorporaciones de remanentes	Generaciones de crédito	Bajas por anulación	Redistribuciones negativas	Redistribuciones positivas	Total Modificaciones
1. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	0,00	0,00	0,00	384.426,72	384.426,72	2.023.556,09	11.783,24	0,00	0,00	0,00	2.035.339,33
2. ACTUACIONES DE CARÁCTER SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. TRANSFERENCIAS INTERNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	0,00	0,00	0,00	384.426,72	384.426,72	2.023.556,09	11.783,24	0,00	0,00	0,00	2.035.339,33

ANEXO 2011/4T/4

PRESUPUESTO DE GASTOS DE CORRIENTE
DETALLES DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO (POR CAPÍTULO)

Fecha del listado: 31/12/2011

Oficina contable: CONSEJO CONSULTIVO DE EXTREMADURA

Sección: 03

Servicio: 03.01

Fecha contable a 31 de diciembre de 2011

	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias negativas	Transferencias positivas	Incorporaciones de remanentes	Generaciones de crédito	Bajas por anulación	Redistribuciones negativas	Redistribuciones positivas	Total Modificaciones
1. GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	206.468,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-206.468,28
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	90.963,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-90.963,45
3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	86.994,99	384.426,72	2.023.556,09	11.783,24	0,00	0,00	0,00	2.332.771,06
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	0,00	0,00	0,00	384.426,72	384.426,72	2.023.556,09	11.783,24	0,00	0,00	0,00	2.035.339,33

**ANEXO 2011/4T/5****Presupuesto de ingresos de corriente**

Ejecución detallada (Por capítulo)

Fecha contable a 31 de diciembre de 2011

Fecha del listado: 31/12/2011

Oficina contable: 03.01 CONSEJO CONSULTIVO DE EXTREMADURA

	Previsiones iniciales	Modificaciones provisiones	Previsiones definitivas	Total derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendiente cobro	% Ejecución derechos	% Ejecución cobros
1. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.611.613,00	0,00	1.611.613,00	1.611.613,00	1.208.709,75	402.903,25	100,00	75,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	47.210,06	47.210,06	47.210,06	47.210,06	0,00	100,00	100,00
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	137.900,00	0,00	137.900,00	137.900,00	103.425,00	34.475,00	100,00	75,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	1.749.513,00	47.210,06	1.796.723,06	1.796.723,06	1.359.344,81	437.378,25	100,00	75,66